

NOMBRE DEL CONTRATISTA		MODULOR COMPAÑÍA SAS	
FECHA ACTA DE INICIO	Noviembre 12 de 2025	PERÍODO DEL INFORME	
		INICIO	FINAL
		12/11/2025	23/12/2025

OBJETO	
Suministro, instalación y adecuaciones de puestos de trabajo en sistema modular de oficina abierta y cerrada e instalación de redes para las dependencias de la Subgerencia Financiera.	

SEGUIMIENTO TÉCNICO		
Se deja constancia que el contratista cumplió con las obligaciones contractuales que de conformidad por la necesidad de la ILV fueron requeridas. De igual manera, el contratista pudo satisfacer las obligaciones contractuales los cuales a continuación se desarrollan:		
Cons.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	VERIFICACIÓN
1	Cumplir a cabalidad todas y cada una de las especificaciones técnicas requeridas.	Cumplio
2	Atender oportunamente los requerimientos durante la ejecución del contrato.	Cumplio
3	Mantener los precios ofertados en la propuesta durante la vigencia del contrato.	Cumplio
4	Cumplir con el plazo de ejecución establecido, el cual será contado a partir de la suscripción del acta de inicio firmada entre el contratista y el supervisor del contrato, previa aprobación de la garantía la cual deberá entregarse en un máximo de tres (3) días calendario posteriores a la firma del contrato.	Cumplio
5	Garantizar la disponibilidad de los materiales necesarias para cumplir el objeto del contrato.	Cumplio
6	Responder por la pérdida, daño o deterioro que se pueda generar durante el transporte, entrega en el almacén de la ILV y la instalación de las terminales móviles.	Cumplio
7	Responder por la calidad de los elementos suministrados, procediendo al cambio y reposición de los elementos que resulten defectuosos o de calidad diferente a la establecida en las especificaciones técnicas.	No se presentó ningún cambio
8	Entregar los bienes con las características técnicas previstas y la propuesta.	Cumplio
9	Suministrar bienes nuevos, de primera calidad y libres de defectos, que deben tener resistencia para el uso diario, trabajo pesado y larga vida útil.	Cumplio
10	Cumplir con las normas de seguridad industrial asociados a las labores que realicen y señalizar adecuadamente el sitio de trabajo y espacios utilizados.	Cumplio
11	El contratista deberá disponer y utilizar los elementos de protección personal de acuerdo a las actividades que realice.	Cumplio
12	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los bienes objeto del contrato, durante el plazo del contrato, de acuerdo a las indicaciones del supervisor, en los sitios previamente estipulados.	Cumplio
13	El proponente se responsabiliza por el manejo de los equipos, materiales, elementos, su almacenamiento y control para la ejecución del objeto. Esto incluye cargue, transporte, descargue y retiro de sobrantes.	Cumplio
14	Garantizar durante el tiempo de ejecución, el personal suficiente que se dedicara a realizar los servicios asociados al cumplimiento del objeto del contrato y procedimientos del control de calidad.	Cumplio
15	Facilitar la labor de supervisión y/o interventoría dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	Cumplio
16	Informar oportunamente al supervisor cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley.	Cumplio

Cons.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	VERIFICACIÓN
17	Realizar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud y pensiones, así como a riesgos profesionales de sus empleados.	Cumplio
18	Asumir los costos de transporte de los materiales y demás ocasionados con el suministro, entrega e instalación de los bienes contratados en la ILV.	Cumplio
19	Entregar los planos arquitectónicos de amoblamiento general, planos eléctricos, plano del cableado estructurado una vez finalizado todos los trabajos de adecuación de las oficinas.	Una vez culminado todo el objeto contractual harán entrega de estos planos
20	Cumplir con todos los requisitos necesarios para mantener vigente la garantía a que se refiera el contrato.	Cumplio
21	Estarán a cargo del CONTRATISTA el pago oportuno de todas las primas y erogaciones de constitución y mantenimiento de la garantía.	Cumplio
22	Las demás que Surjan y sean inherentes al objeto del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Cumplio
23	Se Garantiza la calidad de los productos en ser nuevos, originales, garantizados de fábrica, las garantías de Mobiliario serán de cinco (5) años por defectos de fábrica - Sillas Tres (3) años por defectos de fábrica y/o diseños y puesta en funcionamiento de los equipos mobiliarios y demás bienes contratados, por ende, se obligará a reemplazar cualquier parte de los equipos que sea requerida por defectos de fabricación de instalación y mala calidad.	Una vez culminado todo el objeto contractual harán entrega de la certificación de garantía

Soporte de Obligaciones Contractuales:

1. Especificaciones Técnicas:

Ítem	DESCRIPCIÓN	Um.	Cant
PUESTO SUBGERENTE FINANCIERO			
1	Puesto de trabajo tipo ejecutivo Subgerencia	Un	1
	Mesa auxiliar Subgerencia diámetro 900 mm	Un	1
	Biblioteca	Un	1
PUESTO PROFESIONAL ESPECIALIZADO IV- CONTABILIDAD			
2	Puesto de trabajo Jefe Contabilidad	Un	1
	Mesa auxiliar Jefatura diámetro 700 mm	Un	1
	Biblioteca	Un	1
PUESTO PROFESIONAL ESPECIALIZADO II- TESORERÍA			
3	Puesto de trabajo Jefe Tesorería	Un	1
	Mesa auxiliar Jefatura diámetro 700 mm	Un	1
	Biblioteca	Un	1
PUESTO PROFESIONAL ESPECIALIZADO II- PRESUPUESTO			
4	Puesto de trabajo Jefe Presupuesto	Un	1
	Mesa auxiliar Jefatura diámetro 700 mm	Un	1
	Biblioteca	Un	1
PUESTO TÉCNICOS			
5	Puesto de trabajo Técnico auxiliar	Un	7
	Puesto de trabajo auxiliar Sena	Un	3
	Mueble Estación de impresora	Un	1

06/11/2025

Página 3 de 14

Ítem	DESCRIPCIÓN	Um.	Cant
SALA DE JUNTAS			
6	Mesa de juntas 12 puestos	Un	1
	Mesa auxiliar diámetro 450 mm	Un	1
SILLAS			
7	Sillas Operativas con brazos	Un	12
	Silla interlocutora Subgerencia - Jefatura	Un	13
	Sofá 3 puestos	Un	1
	Sofá 2 puestos	Un	1
DIVISIONES Y MUEBLES ARCHIVO			
8	Mueble Archivo metálico 900 x 480 x 1970 mm Puertas en madecord 6 espacios	Un	4
	Rodapiés -Guardaescobas	MI	375
	Materas	ML	10
	División media altura 1500 mm	Mt 2	78
	División media altura 1750 mm	Mt 2	50
	División piso techo	Mt 2	12
	Puerta en Melaminico	Un	16
	Puerta en vidrio	Un	5
	Muro en drywall doble cara	Mt2	15
	Enrollable Sheer Estándar Cabezal Redondo	Un	12
	Enrollable Sheer Estándar Cabezal Redondo (Pequeñas)	Un	5
PATCH PANEL			
9	patch panel 24 Puertos Categoría 6A	Un	3

1.1. Adecuaciones

Ítem	DESCRIPCIÓN	Um.	Cant
1	Adecuaciones eléctricas Área Financiera, Punto normal regulado, cable estructurado (voz / datos) en categoría 6A, no incluye Rack ni equipos activos	Pto	18
2	Mano de obra, Desmote divisiones y mueble existentes Área Financiera	gl	1

Evaluación de la calidad del bien o servicio contratado: De acuerdo con la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales durante este período y de acuerdo con los soportes que respaldan el presente informe, se concluye que la calidad del servicio es:

Buena Mala

X

2. Archivo fotográfico:

Desmote de Divisiones y puesto de trabajo:



INDUSTRIA DE LICORES
DEL VALLE

Nit. 890.399.012-0

INFORME DE SUPERVISIÓN
Nro. 1
CONTRATO Nro. 20250122

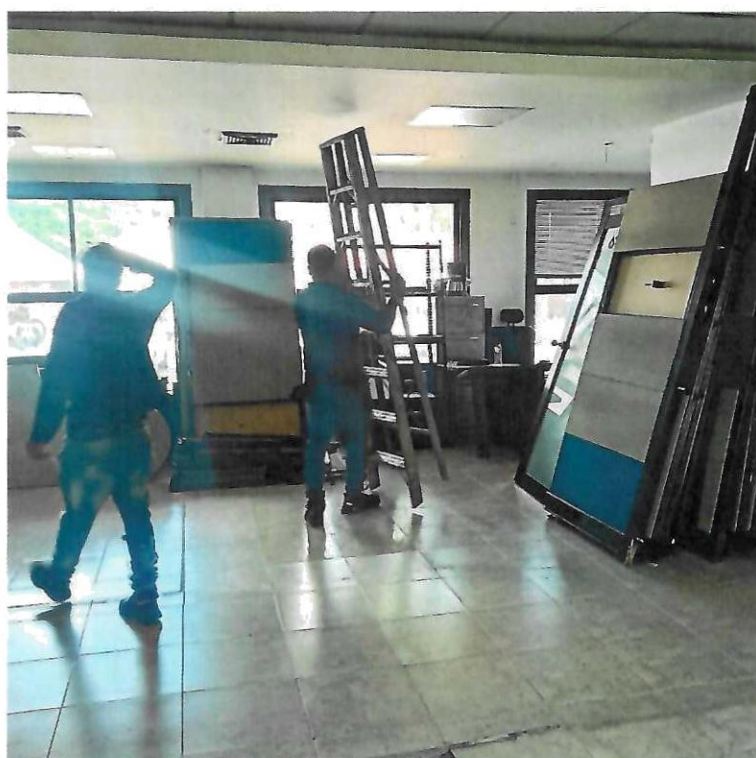


N° SC 639-1



06/11/2025

Página 4 de 14





INDUSTRIA DE LICORES
DEL VALLE

Nit. 890.399.012-0

INFORME DE SUPERVISIÓN
Nro. 1
CONTRATO Nro. 20250122

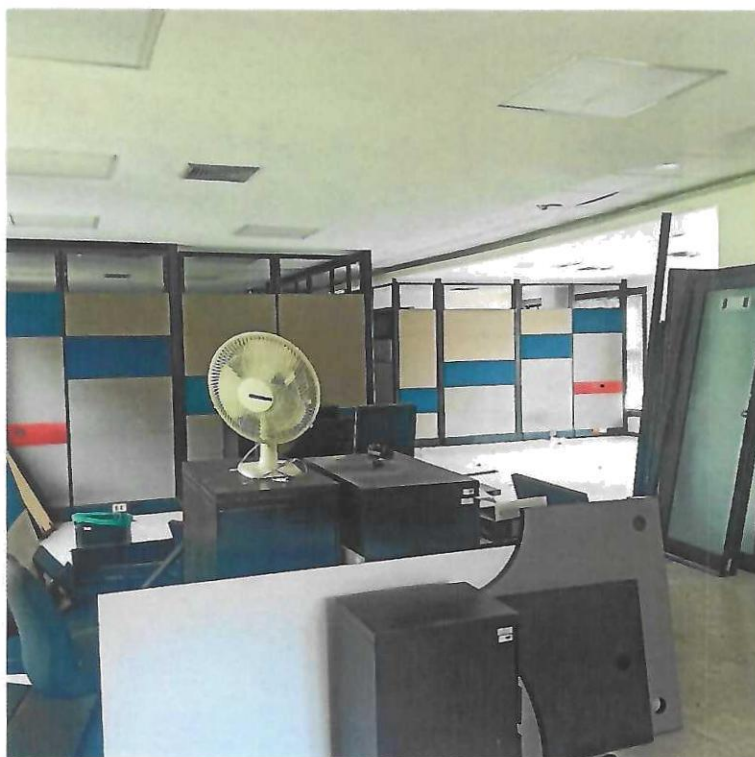
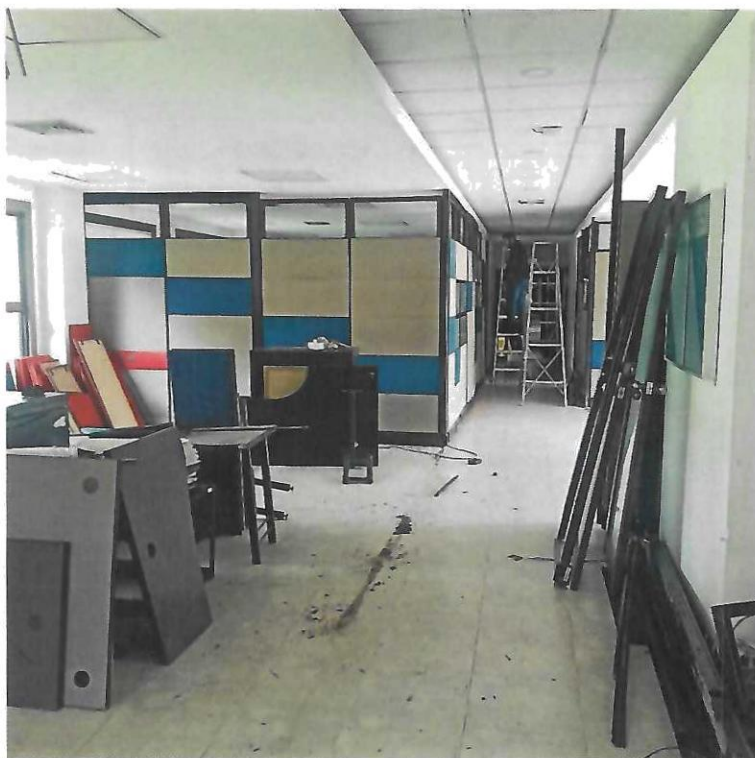


N° SC 639-1



06/11/2025

Página 5 de 14





INDUSTRIA DE LICORES
DEL VALLE

Nit. 890.399.012-0

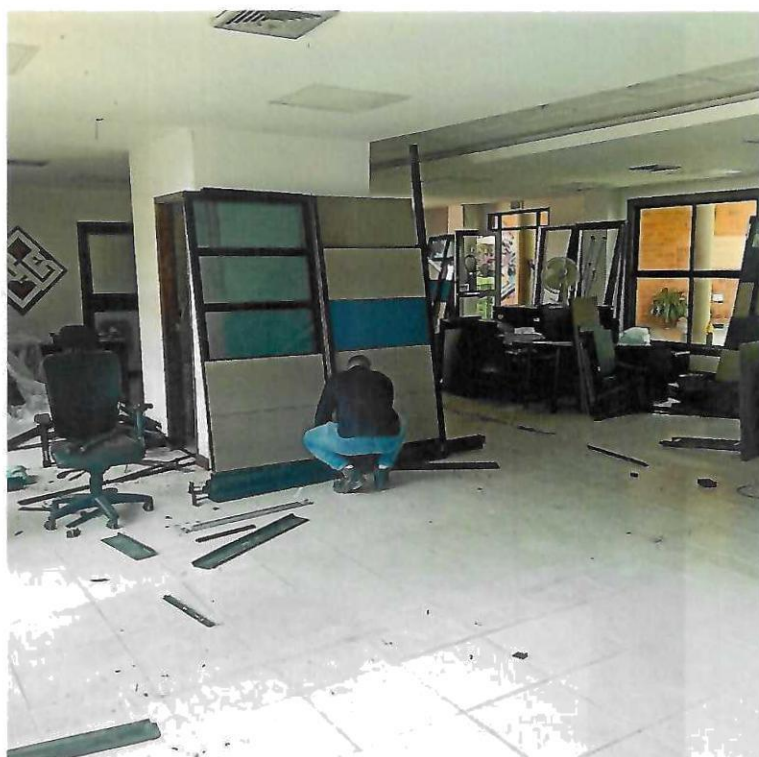
INFORME DE SUPERVISIÓN
Nro. 1
CONTRATO Nro. 20250122



N° SC 639-1

06/11/2025

Página 6 de 14



06/11/2025

Página 7 de 14

Descableado de red de datos y red eléctrica



06/11/2025

Página 8 de 14

Trasiego Materiales Desmontados, llevados al Centro de Acopio en las Instalaciones de la ILV



06/11/2025

Página 9 de 14





INDUSTRIA DE LICORES
DEL VALLE

Nit. 890.399.012-0

INFORME DE SUPERVISIÓN
Nro. 1
CONTRATO Nro. 20250122



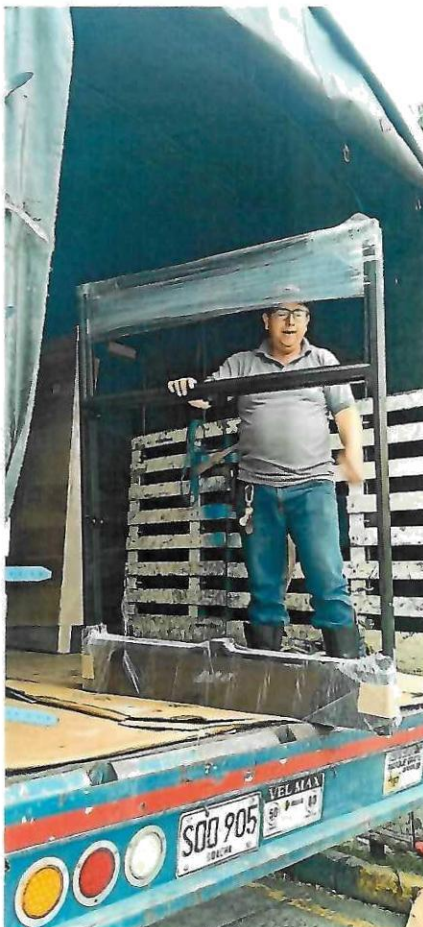
N° SC 839-1



06/11/2025

Página 10 de 14

Llegada de muebles, divisiones y sillas (primera entrega):





INDUSTRIA DE LICORES
DEL VALLE

Nit. 890.399.012-0

INFORME DE SUPERVISIÓN
Nro. 1
CONTRATO Nro. 20250122



N° SC 639-1



06/11/2025

Página 11 de 14





INDUSTRIA DE LICORES
DEL VALLE

Nit. 890.399.012-0

INFORME DE SUPERVISIÓN
Nro. 1
CONTRATO Nro. 20250122

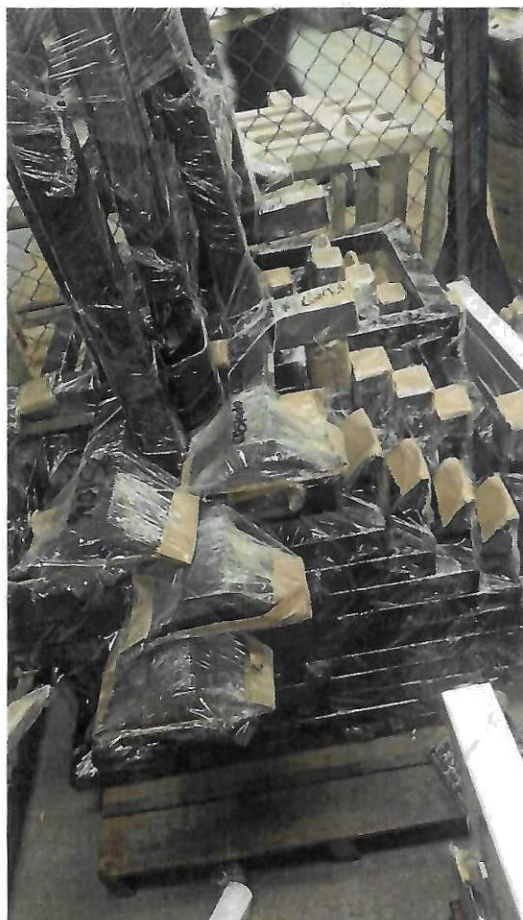


N° SC 639-1



06/11/2025

Página 12 de 14



06/11/2025

Página 13 de 14



Instalación de Estructuras



SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Se deja constancia del pago en los aportes al sistema de seguridad social, señalando con el número de la planilla de pagos Nro. 7994628296, 1078057108, 1078057108 del mes de Diciembre.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Se estableció en la cláusula segunda Valor: *el valor del contrato, se estima en trescientos ochenta y nueve millones ochocientos setenta y cuatro mil cuatros cientos cuarenta y cuatro pesos (\$ 389.874.444) m/cte., incluido IVA.*

Así mismo la Clausula Cuarta. Forma de Pago: *el contratista facturará en dos (2) cuotas pagos de la siguiente manera: un primer pago; Contra entrega del 50% de los bienes requeridos en la ficha técnica, y el segundo pago contra entrega e instalación y puesta en funcionamiento del 50% restante de los bienes requeridos en la ficha técnica. Certificado con el respectivo informe de actividades las cuales serán canceladas por la Industria de Licores del Valle dentro de los sesenta (60) días después de la radicación de la factura en la Subgerencia Financiera. Para que proceda el pago, deberá acompañarse la factura del informe de supervisión y la certificación y/o planilla donde se evidencie los aportes al sistema de seguridad social integral, según sea el caso.*

Igualmente, y de acuerdo con lo establecido el contratista remitió la factura a través del correo recepcionfactura@ilvalle.com.co.

Teniendo en cuenta lo anterior, el contrato se ha ejecutado de la siguiente manera:

Factura	Fecha	Descripción	Precio
FEUT - 515	17-12-2025	Suministros puestos de trabajo	\$ 163.189.000
		IVA 19%	\$ 31.005.910
		Retefuente	\$ 4.079.725
		RETEIVA	\$ 4.650.887
		Total menos Retenciones	\$ 185.464.298

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Conforme a lo establecido en el Manual de Interventoría y/o supervisión de la Industria de Licores del Valle adopto mediante Resolución de Gerencia Nro. 0737 de 2012, en mi calidad de supervisora del contrato descrito anteriormente, procedo a presentar informe del desarrollo del mismo de la siguiente manera:

Conforme a las obligaciones del contrato y las actividades solicitadas y realizadas por el contratista, durante el periodo comprendido del 12 de noviembre al 23 de diciembre de 2025, el contrato se ha ejecutado a la fecha de la siguiente manera:

% Avance	% Cumplimiento
50,01%	49,99%

Se deja constancia, de que el Contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato de conformidad con el requerimiento y necesidad de la ILV y no se presentaron situaciones anormales en la ejecución

Para constancia se firma en, Palmira a los veintitrés (23) días del mes de Diciembre de 2025.


Ing. CARMEN ELENA TAPIA ACURIA
SUPERVISORA



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE					DATOS GENERALES DE LA PLANILLA				
TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	830013334		NUMERO PLANILLA	7994628266	TIPO DE PLANILLA	E-EMPLEADOS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO	MODULOR COMPANÍA S A S		PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre AÑO	2025	2025
Ciudad/Municipio	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6150023		DÍAS DE MORA	0	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	ciembre AÑO
DIRECCIÓN	CALLE 143 # 52-70	CLASE APORTANTE	B-MENOS DE 200 COTIZANTES		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2025/12/05	NUMERO AUTORIZACIÓN	1985350854	
TIPO APORTANTE	01-EMPLEADOR	ACTIVIDAD ECONOMICA	Fabricación de partes y piezas de madera, de carp						
TIPO EMPRESA	PRIVADA	UNICO							
FORMA DE PRESENTACIÓN	APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)								

ADMINISTRADORA			No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A PENSIÓN						TOTAL APORTES A SALUD		
CÓDIGO	NOMBRE	APORTES VOLUNTARIOS			FSP		MORA		TOTAL APORTES A SALUD				
				EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
230001	230001-PROTECCIÓN		3	\$ 923.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 923.800	\$ 0	\$ 923.800	
231001	231001-COLFONDOS		1	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 0	\$ 227.800	
25-14	25-14 COLPENSIONES		2	\$ 2.216.000	\$ 0	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 0	\$ 0	\$ 2.336.000	\$ 0	\$ 2.336.000	
SUBTOTALES:										\$ 3.487.600	\$ 0	\$ 3.487.600	



Periodo Servicio 202512



Simple

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-16, 01:20:32 PM

Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla: 1078057212

Periodo Cotización: diciembre de 2025

Periodo Servicio: enero de 2026

PAGADO 16/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SEBASTIAN PRIETO LOPEZ			Dirección	CR 84 #55 - 59 LAS VEGAS DE COMFANDI
Documento	CC1192907737			Teléfono	3155399165
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL			Departamento	VALLE DEL CAUCA
Ciudad	CALI			Identificación	
Representante Legal				ARP	ARL SURA
Total Afiliados	2				

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones				Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAP	TAP	VSP	VST	SLN	DE	MAC	AVP	VCT	IRP	Das AFP	Das EPS	Das ARP	Das CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SERA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1143970164	ENLYDER PRIETO LOPEZ	01	00															0	30	30	30	(230301)	PORVLNIR	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.423.500	\$ 178.000	2.436	\$ 1.423.500	\$ 34.700	(CCF 57) COMFANDI	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 28.500	\$ 42.800	\$ 0	\$ 0	\$ 568.800
CC 1193595181	BRAYAN DAVID MONTEALEGRE TORRES	01	00															0	30	30	30	(230301)	PROTECCION	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(ESSC18) EMSSANAR EPS	\$ 1.423.500	\$ 178.000	2.436	\$ 1.423.500	\$ 34.700	(CCF 57) COMFANDI	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 28.500	\$ 42.800	\$ 0	\$ 0	\$ 568.800

III.TOTALES

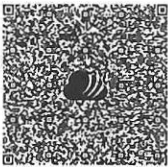
IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.847.000	\$ 2.847.000	\$ 2.847.000	\$ 2.847.000	\$ 455.600	\$ 356.000	\$ 69.400	\$ 114.000	\$ 57.000	\$ 85.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.137.600	\$ 0	\$ 1.137.600

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764092885467 que habilita desde FEM 457 hasta FEM 1000. Vence 2026-05-07

MODULOR COMPAÑIA S.A.S.
Nit 830013334

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 1630 9.66 X 1000

CLIENTE	INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE			POR CONCEPTO DE				
NIT	890399012 0			" Suministro Puestos de Trabajo " " Contrato No. 20250122				
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO	" SE ANEXA REMISION No. 9455 "				
ROZO CORREGIMIENTO DE		Palmira	6026086300					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR			FORMA DE PAGO	
17/12/2025		17/12/2025		JUAN CARLOS CEBALLOS LOPEZ			Credito	
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SUME03003	SUMINISTRO PUESTOS DE TRABAJO	1	Und.	163.189.000	19%	31.005.910	163.189.000
 INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE INDUSTRIA DE LICORES 2025-12-18 08:40 U/s VENTANILLA A Destino: Secretaria General y Rem Des: MODULOR CIA SAS MO Asunto: SUMINISTRO DE PUESTO Industria de Licores del Valle *20251100037372*								
Total líneas o ítems: 1					SUBTOTAL		163.189.000	
Valor en Letras CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE					DESCUENTO		0	
					IVA		31.005.910	
					TOTAL DE LA OPERACIÓN		194.194.910	
					RETEFUENTE		4.079.725	
					RETEIVA		4.650.887	
					RETEICA		0	
					TOTAL MENOS RETENCIONES		185.464.298	



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 17/12/2025 08:55:14

CL 143 52 70 Teléfono 6150025
Correo Electrónico modulorciasas@gmail.com

CIUDAD :	BOGOTA	FECHA :	20	12	2025
SEÑORES :	INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE	Encargado :	Ing. Carmen Helena Tapia		
DIRECCION :	Kilometro 2 Via Roza Corregimiento de Palmaseca, Palmira	Tel :	683-63-00 / 608-63-00 / 311 3182436		

CODIGO INVENTARIO	DESCRIPCION	UM	CANT.	
			un	Ttl
11144 /	Puesto de trabajo Tecnico auxiliar 1300 x 600	Un		7
	Sup. 1300 x 600 x 25 mm Formica Porto F 931	un	1	7
	Sup. 1000 x 500 x 25 mm Formica Porto F 931	un	1	7
	Costado metalico Plex "O" Negro	un	2	14
	Falda 1250 x 400 x 15 mm	un	1	7
	Cajonera F 370 x 480 x 600 mm Negra	un	1	7
5301 /	Puesto de trabajo auxiliar Sena 1200 x 600 x 25			3
	Sup. 1200 x 600 x 25 mm Formica Porto F 931	un	1	3
	Costado metalico Plex "O" Negro	un	2	6
	Falda 1150 x 400 x 15 mm	un	1	3
19126 /	Mesa de juntas 12 puestos	UN		1
	Sup Ppal 2400 x 1200 x 25 mm Formica Porto F 931 + 2 Grommet	un	1	1
	Sup Ext 1200 x 1200 x 25 mm Formica natural ELM	un	2	2
	Cost Mad 700 x 685 x 25 mm Formica porto F 931	un	2	2
	Cost Plex mesa de juntas	un	4	4
	Cost Plex Conductor	un	1	1
	Viga amarre	un	8	8
19130 /	Mesa auxiliar Subgerencia diametro 900 mm	Un		1
	Superficie diametro 900 x 30 mm Formica porto f 931	un	1	4
	Base 4 aspas 90 cm diametro negra	un	1	4
11142 /	Mesa auxiliar Profesional especializado 700 x 700 mm	Un		3
	Superficie 750 x 750 x 30 mm Formica porto f 931	un	1	1
	Base 4 aspas 70 cm diametro negra	un	1	1
19128 /	Mueble Archivo de 900 x 450 x 2000 mm	UN		4
16724 /	Sillas Operativas con brazos	UN		12
11097 /	Sistemas de paneles	Mt 2		128,00
	Division media altura 1500 mm	Mt 2	78	
	Division media altura 1750 mm	Mt 2	50	
11224 /	Silla interlocutora Subgerencia	UN		13
1801 /	Suministro e Instalacion Guarda escobas - (Rodapiés)	ML	25	25

OBSERVACIONES :
OP 1577

ENTREGADO POR:
R.J.G.V.
MODULOR CIA SAS

RECIBIDO POR:

Carmen Helena Tapia

Número artículo	Descripción	Supplier	Supplier Name	Fecha recepción	Número orden	Tp ord	Item	Número documento	Tp doc	UM	Cant comp anterior	Importe recibido	Cd mon	Observación proveedor	Imp prev comprobante	Tp Doc	Orden Original
11144	ESCRITORIO DE 1300X600X25	67457	MODULOR COMPAÑIA S.A.S.	23/12/2025	20250122	OC	3.000	33837	OV	CU	7	12,579,000.00	COP	FEM 515		OC	20250122
5301	ESCRITORIO	67457	MODULOR COMPAÑIA S.A.S.	23/12/2025	20250122	OC	5.000	33837	OV	CU	3	2,838,000.00	COP	FEM 515		OC	20250122
11147	MESA AUXILIAR COMEDOR	67457	MODULOR COMPAÑIA S.A.S.	23/12/2025	20250122	OC	7.000	33837	OV	CU	3	1,722,000.00	COP	FEM 515		OC	20250122
19130	MESAS SALA DE JUNTA OFICINA	67457	MODULOR COMPAÑIA S.A.S.	23/12/2025	20250122	OC	8.000	33837	OV	CU	1	756,000.00	COP	FEM 515		OC	20250122
19126	MESAS DE MADERA SAI6457 JUNTA	67457	MODULOR COMPAÑIA S.A.S.	23/12/2025	20250122	OC	9.000	33837	OV	CU	1	7,438,000.00	COP	FEM 515		OC	20250122
19128	ARCHIVADOR TIPO CLOSET	67457	MODULOR COMPAÑIA S.A.S.	23/12/2025	20250122	OC	14.000	33837	OV	CU	4	12,384,000.00	COP	FEM 515		OC	20250122
16724	SILLAS PARA SALA DE JUNTAS	67457	MODULOR COMPAÑIA S.A.S.	23/12/2025	20250122	OC	15.000	33837	OV	CU	13	6,110,000.00	COP	FEM 515		OC	20250122
16724	SILLAS PARA SALA DE JUNTAS	67457	MODULOR COMPAÑIA S.A.S.	23/12/2025	20250122	OC	16.000	33837	OV	CU	12	8,280,000.00	COP	FEM 515		OC	20250122
4801	GUARDAESCOBA	67457	MODULOR COMPAÑIA S.A.S.	23/12/2025	20250122	OC	21.000	33837	OV	LM	25	1,250,000.00	COP	FEM 515		OC	20250122
11097	SISTEMA DE PANELES	67457	MODULOR COMPAÑIA S.A.S.	23/12/2025	20250122	OC	23.000	33837	OV	M2	78	69,732,000.00	COP	FEM 515		OC	20250122
11097	SISTEMA DE PANELES	67457	MODULOR COMPAÑIA S.A.S.	23/12/2025	20250122	OC	24.000	33837	OV	M2	50	40,100,000.00	COP	FEM 515		OC	20250122
MODULOR COMPAÑIA S.A.S.												163,189,000.00					
BODEGA DE ALMACÉN GENERAL												163,189,000.00					
Total gral												163,189,000.00					


ALMACENISTA
MIREYA GONZALEZ H


SUPERVISOR
CARMEN ELENA TAPIA A